



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 23 de septiembre de 2011

ESTADO: Aprobado el 18 de octubre de 2011

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 23 de septiembre de 2011, en su punto séptimo, el Presidente informa de las modificaciones de la composición de las Comisiones de Calidad de Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Postgrado y Centro. Al haberse incorporado un nuevo miembro del PAS al equipo de la Facultad de Filosofía y Letras como Técnica de Organización y Calidad, el Decano propone que esta persona se incorpore a todas las Comisiones de Calidad de la Facultad ocupando el puesto que corresponde al PAS y desarrollando funciones de Secretaria de cada Comisión. Lo cree más adecuado para su buen funcionamiento y el desarrollo de la Declaración de Calidad del Centro.

Asimismo, en su punto octavo propone la modificación de la Comisión de Estudios de la Facultad, consistente en incorporar al Vicedecano de Posgrado y a la Técnica de Calidad de la Facultad. En el caso de la segunda, su incorporación se considera muy necesaria por su opinión informada cuando haya que abordar cuestiones de calidad.

Se aprueban por asentimiento ambos puntos del orden del día.

Por último, en el punto undécimo el Presidente de la Junta de Facultad informa acerca de que se van a realizar cambios en el contenido de la encuesta de satisfacción al alumnado dentro del SGIC y del informe presentado por la Técnica de Calidad con las tareas realizadas desde su incorporación; este documento se encuentra a disposición de cualquier miembro de la Facultad que lo quiera conocer.